

## LA CUNICULTURA EN LA UNION EUROPEA

R. Valls Pursals y J. Alvarez de la Puente (1)

### INTRODUCCIÓN.

Este trabajo complementa en alguna forma a la Ponencia presentada por estos mismos autores en el XVIII Symposium de Cunicultura celebrado el pasado mes de mayo en Granollers. En el trabajo precedente se mostraba como el conejo está integrado plenamente en la Política Agrícola Común (P.A.C.), aunque **no participe de las ventajas ofrecidas históricamente a otras especies ganaderas.**

Somos conscientes de que ya ha habido demandas previas a las instituciones comunitarias para normalizar el sector, pero o bien *se han considerado inoportunas*, o bien el momento o el cauce empleado *no han sido los más apropiados*. Creemos que la situación actual reviste características excepcionales que podrían justificar una actuación comunitaria de estructuración del sector. En efecto, por un lado hay un notable estancamiento en el desarrollo del sector, y por otro la actual coyuntura de reforma de la Política Agrícola Común, la liberalización del comercio mundial que supondrán los acuerdos del GATT y la crisis económica generalizada, inducen a pensar que si no hay una dinamización del sector, *existe el riesgo de una regresión y hundimiento paulatino de la producción racional de carne de conejo*, hasta su mera conservación como actividad de tiempo libre.

Para alertar a los poderes públicos de este riesgo, conviene ante todo efectuar un exhaustivo diagnóstico del sector en el que se muestren claramente las desventajas y problemas que inciden en la producción, comercialización y consumo de la carne de conejo. Fruto de este diagnóstico debe plantearse un plan de reactivación sectorial -nacional o comunitario- y unas líneas maestras de actuación para buscar la financiación apropiada. Para este trabajo ya existen asociaciones horizontales interprofesionales, al menos en los tres países comunitarios con mayor desarrollo cunícola (Italia, Francia y España), capaces de organizar a nivel nacional y/o de la Unión Europea, un grupo de reflexión encargado de elaborar el diagnóstico y proponer un plan de dinamización sectorial.

Esta exposición, pretende -sin ser demasiado ambiciosa- ser un primer esbozo de esta reflexión.

(1) Este artículo expresa la opinión personal de sus autores.

### EL MERCADO COMÚN DE LA CARNE DE CONEJO.-

Aunque se ha señalado a menudo, conviene recordar que la carne de conejo ya forma parte de la Organización de Mercado (O.C.M.), correspondiente a los productos que figuran en el Anexo II del tratado Constitutivo de la Comunidad Económica Europea (C.E.E.), y por tanto incluido en la P.A.C., pero no han sido individualizados dentro de una O.C.M. particular -de las que existen 6 para productos o grupos de productos vegetales, 5 para productos animales y 8 dedicadas a cultivos especializados.

El reglamento nº 827/68 C.E.E., conocido en el argot comunitario como «Reglamento de restos», es el que engloba al conejo y la carne de conejo. Esta forma de O.C.M. contiene únicamente los mecanismos imprescindibles para lograr un mercado estable -tercer objetivo de la Política Agraria Común- los cuales son:

Un **régimen aduanero mínimo** frente a países terceros, que supone, por un lado, la **prohibición de imponer otros derechos de frontera distintos** a aquellos acordados internacionalmente y, por otro lado la **liberalización de intercambios** -existe prohibición de toda restricción cuantitativa de exportaciones o medidas similares- En el caso del conejo, los derechos de aduana, consolidados en el GATT, son del 10 % y del 6 % «ad valorem», para las importaciones de carne y conejos vivos respectivamente. Estos derechos *se reducen* en el caso de importaciones procedentes de países con los que la Unión Europea ha establecido acuerdos preferenciales de comercio, como es el caso de los países A.C.P., Polonia, Repúblicas Chequia, Eslovaca y Hungría.

La posibilidad por parte de la Unión Europea, o de un Estado Miembro particularmente afectado, de imponer medidas de salvaguarda -cierre de fronteras-, cuando el mercado interno corre el riesgo de graves perturbaciones a causa de ciertas importaciones o exportaciones.

La libre circulación en el interior de la Unión Europea.

La regulación de las ayudas nacionales unilaterales que pudieran afectar la libre competencia entre productores situados en diferentes países de la Unión.

## BALANCE DEL ABASTECIMIENTO DE CARNE DE CONEJO EN LA CEE

Año	Tm. Producción Bruta	ANIMALES VIVOS (1)				Tm. Producción Bruta	CARNE (Tm.)				CARNE (Tm.)				Tm. Saldo Com. Ext.
		Exportac.		Importac.			Exportac.		Importac.		Con- sumo	Auto- abastec.	Pobla- ción	Con- sumo humano	
		extra	intra	extra	intra		extra	intra	extra	intra					
1988	549	0	2	2	2	551	3	6	35	7	582	94,3	324,0	1,80	-33
1989	527	0	2	2	2	529	3	7	38	8	564	93,5	325,3	1,73	-37
1990	537	0	3	1	3	538	3	8	33	8	569	94,4	326,9	1,73	-32
1991	529	0	3	1	3	529	3	5	25	7	552	95,8	344,9	1,60	-23
1992	531	0	3	0	3	531	2	8	29	9	558	95,1	345,3	1,62	-27

Esta forma de O.C.M. mínima, no incluye por tanto ni mecanismos de protección de precios (interiores ni exteriores), ni régimen de ayudas a la renta (deficiencia de pagos) que caracterizan las O.C.M. específicas y que están diseñadas para cubrir los otros objetivos de la P.A.C.

### PANORAMA DEL SECTOR CUNÍCOLA DE LA UNIÓN EUROPEA

La Unión Europea, tal como indican Lebas y Colin (1992), constituye la cuna y el líder económico mundial de la producción cunícola, representando alrededor del 50 % de la producción mundial de carne de este tipo de carne, y la práctica totalidad de la producción racional.

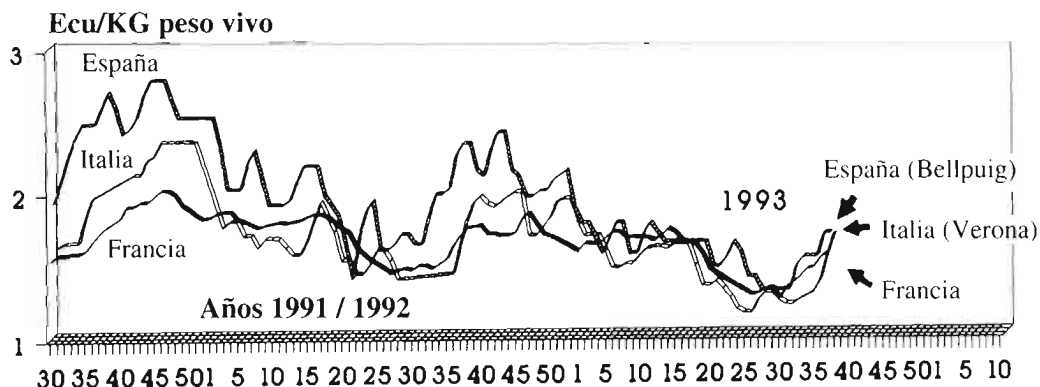
Dentro de la Unión, Italia, Francia y España representan más del 80 % del total de carne producida, pudiéndose así enmarcar la producción cunícola como una actividad ganadera específicamente mediterránea. Italia a su vez, representa el primer impor-

tador de carne de conejo -del 30 al 40 % del comercio internacional- procedente en su mayor parte de Hungría y Repúblicas Checa y Eslovaca -datos de 1992-. Otros países o regiones comunitarias mantienen un sector cunícola relativamente importante como Portugal (20.000 Tm), Bélgica (16.000 Tm) o Creta (4.500 Tm). En cuanto al resto de países de la Unión Europea, la producción de conejo tiene intereses diversos, como Alemania (lana de angora) o en Países anglosajones y Grecia continental (animales de compañía).

La Unión Europea es prácticamente autosuficiente de conejo, pues sólo un 5 % del consumo procede de importaciones. En el cuadro 5 -tomado en parte de Bansbank, 1993- presenta la evolución del consumo durante los últimos 30 años. Esta evolución muestra la dinámica del sector, que sin una estrategia definida, está realizando una reconversión -aún incompleta, pues un 40 % de la carne todavía procede de explotaciones de menos de 20 madres- y el paso de una producción destinada fundamentalmente al autoconsumo, a una situación que pretende el abastecimiento progresivo de mercados.

año	producción bruta (Tm) (vivos)	producción neta (carne)	consumo	autoabas- tecimiento %	Población humana. Millones	Kg per capita	Saldo exterior
1988	216	217	234	92	57	4	-18
1989	206	206	224	92	58	4	-18
1990	223	224	241	93	58	4	-18
1991	212	212	228	93	58	4	-16
1992	210	210	226	93	58	4	-16

Tabla 2.- Balance del abastecimiento de carne de conejo en Italia entre 1988 y 1992 (en miles de Tm)



Evolución de los precios de España, Italia y Francia desde 1991 en condiciones de moneda constante. Obsérvese la preocupante evolución negativa o a la baja.

Respecto a los posibles países exportadores de carne de conejo hacia la Unión Europea conviene señalar los siguientes: China (producción en torno a 120.000 Tm), Repúblicas Checa y Eslovaca (30.000 Tm), Polonia (25.000 Tm), Hungría (19.000 Tm) y Rumanía (18.000 Tm).

Finalmente tomamos como referencia de precios el último cuadro de precios aparecido en la revista «CUNICULTURE», en que al igual que sucede en otras especies ganaderas, como puede apreciarse, los precios manifiestan una progresiva y preocupante tendencia a la baja.



año	producción bruta (Tm) (vivos)	producción neta (carne)	consumo	autoabastecimiento %	Población humana. Millones	Kg per capita	Saldo exterior
1988	160	161	169	94	56	3	- 9
1989	160	162	173	93	56	3	-13
1990	150	151	159	94	57	3	- 9
1991	150	151	154	98	57	3	- 4
1992	150	151	156	96	57	3	- 6

Tabla 3.- Balance del abastecimiento de carne de conejo en Francia entre 1988 y 1992 (en miles de Tm)

### IDENTIFICACIÓN DE LAS DESVENTAJAS Y PROBLEMAS DEL SECTOR.

Aunque diferentes autores han indicado ya algunas de las dificultades que inciden sobre el sector (Rafel, 1992), es difícil de establecer una lista por orden de importancia de aquellos problemas que en mayor medida perturban el desarrollo de la producción cunícola. A título de recopilación podemos señalar:

1. **Baja productividad:** debido a *deficiencias técnicas* de un gran número de productores, a la *escasa calidad genética* de los reproductores, y en muchos casos a *deficiencias sanitarias*.

2. **Estacionalidad de la producción.** Esta depende en gran medida de las condiciones ambientales. Ello origina periódicamente *caídas bruscas de precios a nivel del productor*, que no se hacen repercutir a nivel del consumo, impidiendo así una recuperación rápida de los precios.

3. **Insuficiente rentabilidad** de la producción motivada a su vez por el bajo *nivel medio de precios de la carne*; por la exigencia de una *mano de obra muy cualificada*, por unos sistemas de explotación que impiden una cierta mecanización y por la *baja dimensión de las explotaciones*. Esto da lugar a una erosión paulatina de la renta del productor, y como consecuencia la desaparición de muchos de sus representantes más dinámicos.



# GRANJA DE CONEJOS **RIUDEMEIA**

☎ (93) 797 15 29

08310 - ARGENTONA (Barcelona)

*Cría y selección de conejos reproductores de raza pura:*

*NEOZELANDÉS / CALIFORNIA / PEQUEÑO RUSO  
MARIPOSA / MACHO TERMINAL IRTA.*

*...y también CONEJO SILVESTRE y PERDIZ ROJA  
para repoblación de cotos de caza.*

## **EQUIPOS COMPLETOS PARA MATEDEROS DE CONEJOS**



**TECNICOS EN MATADEROS, S.A.**  
BARCELONA

- Conjuntos transportadores aéreos de sacrificio eviscerado y oreo.
- Colgadores todos los modelos.
- Cortadoras automáticas de manos y patas.
- Cubetas de desangrado y eviscerado.
- Anestesiadores.
- Recogida neumática de las vísceras.
- Marchamos de indentificación sanitaria.
- Lavamanos-lavabotas-desinfectadores, etc.

**TÉCNICOS EN MATADEROS, S.A.**  
Cornellà Moderno, 28, bajos  
Tfno. 93 / 376 11 47  
Fax 93 / 376 10 26

08940 CORNELLÀ LLOBREGAT (BARCELONA)

4. La existencia de **graves problemas estructurales en el tramo de la comercialización y distribución**, coexistiendo a la vez, por un lado *numerosas industrias de muy pequeña dimensión* con dificultades para una adecuada transformación y presentación al consumidor de un producto atractivo, y por otro, *grandes centrales de compra y comercialización* de conejos destinados a grandes superficies y a redes de distribución que llegan a monopolizar determinados mercados.

5. **Desunión del sector**, existen un gran número de pequeñas asociaciones, sin apenas coordinación entre sí, y obviamente sin contacto con otras organizaciones similares de los demás países miembros de la Unión Europea.

6. **Importaciones masivas, concentradas en una zona reducida**, causante de desplomes de precios y en no pocas ocasiones retracción del consumo, por cuanto se trata de canales de baja calidad -caso de muchas canales congeladas-.

7. **Aparente saturación de los mercados tradicionales** de consumo, debido en gran parte, a las dificultades del sector para adaptarse a las nuevas exigencias alimentarias -deshuese, diferentes troceados, platos precocinados- y en general a la falta de normalización del producto final.

8. **Competencia de otras carnes** -especialmente las carnes blancas-, que además de contar con el apoyo de una O.C.M. específica, se van a beneficiar en mayor medida de la bajada de los precios de los cereales -resultante de la reforma de la P.A.C. y de la necesidad de dar salida a excedentes de este producto tras posibles acuerdos del GATT-.

9. **Falta de consumo en ciertas zonas**. Bien por causa de desconocimiento, por desabastecimiento o simplemente por prejuicios.

10. La **ausencia de una macroestructura** que englobe la totalidad del sector impide la realización de estudios de márketing y el diseño de campañas de publicidad de suficiente amplitud y repercusión. Simultáneamente no existe un interlocutor que pueda canalizar las demandas del sector ni los apoyos públicos.



11. **Falta de concienciación social** de la importancia -en términos de ocupación rural- de la producción cunícola, de la calidad de esta especie como transformadora de forrajes bastos y su poca competencia con el hombre por los cereales, y como una verdadera fuente alternativa de proteínas animales de alta calidad.

#### EXAMEN DE LAS PERSPECTIVAS DE ESTRUCTURACIÓN DEL SECTOR

La primera posibilidad que siempre se vislumbra (Alfranca, 1993) es la creación de una O.C.M. particular de la carne de conejo que completaría las otras cinco O.C.M. ganaderas ya existentes. A nivel de productos vegetales, hay precedentes recientes de creación de O.C.M. en el caso del plátano (Reglamento CEE nº 404/93) o los intentos de la patata (COM 185, 92). Esta hipotética O.C.M. cunícola, según la tradicional clasificación de los tipos de

año	producción bruta (Tm) (vivos)	producción neta (carne)	consumo	autoabas- tecimiento %	Población humana. Millones	Kg per capita	Saldo exterior
1988	82	82	82	100	39	2	0
1989	70	70	70	100	39	2	0
1990	71	71	72	99	39	2	-1
1991	73	73	73	100	39	2	0
1992	79	79	80	99	39	2	-1

Tabla 4.- Balance del abastecimiento de carne de conejo en España entre 1988 y 1992 (en miles de Tm)





organización de mercado (Baudin 1993), podría abarcar un régimen de precios y/o fijación de ayudas directas a la renta.

La instauración para el conejo de un régimen *interno y/o externo de precios*, no aparece actualmente como una actualidad factible, pues iría directamente al encuentro de los principios desarrollados últimamente por el Consejo de Ministros de la CEE y que han conducido a la reciente reforma de la P.A.C. (1992). Dichos principios tratan de reducir el actual proteccionismo a determinados productos agrarios mediante el desmantelamiento progresivo de los regímenes de precios ya existentes, favoreciendo el libre comercio interno y, a la vez, acercar los precios de los productos comunitarios a los del mercado mundial. En segundo lugar, la corriente discusión en el seno del GATT, difícilmente permitiría la introducción de un régimen nuevo de protección de fronteras -exacciones, penalizando las importaciones y restituciones favoreciendo las exportaciones, como se lleva a cabo en el mercado de las aves-, y la supresión de las tasas aduaneras ya consolidadas, so pena de un precio político desmesurado. Finalmente, estas medidas de protección de fronteras quedarían desvirtuadas por cuanto la Unión prácticamente no exporta conejo y una gran parte de las importaciones vienen de países como Hungría, con los que ya existe un acuerdo preferencial.

La **implantación de un régimen de ayudas directas** a la renta -comunmente ayudas a la super-

ficie o primas al ganado-, aunque objetivamente se pudiera aumentar y haya precedentes (ej.: la ayuda otorgada a la producción de terneros), tampoco se ve muy plausible por cuanto la tendencia es ligar tales ayudas a la utilización del territorio -medidas para evitar la despoblación rural- que no se hallan pelenamente justificadas en el caso de la explotación cunícola. Un argumento adicional, es que el sector cunícola hasta ahora ha logrado autoregularse, por lo que la ayuda a la renta no se vé como absolutamente imprescindible.

La alternativa a la creación de una O.C.M., sería la **instauración de un paquete de medidas específicas de apoyo al sector**, tal como se ha hecho en el caso para las ayudas para los frutos secos y algarrobas (Cendra, 1989), y que en el caso de la producción cunícola podrían condensarse en:

Medidas tendentes a la mejora cualitativa a nivel de la producción -formación profesional, acciones orientadas a potenciar la calidad genética y sanitaria de las explotaciones.

Definición de normas de comercialización que garanticen la información al consumidor y la homologación del producto final. De esta manera se podrían establecer categorías de carne de conejo en función de la conformación, el aspecto y el peso. Simultáneamente se podrían especificar las condiciones de almacenamiento, presentación y el tipo de corte o despiece, así como armonizar otras menciones suplementarias que revaloricen determinados productos -en función por ejemplo de la alimentación, cría etc.-

Apoyo a la concertación y regularización de la oferta mediante las ayudas a la constitución de asociaciones de productores con suficiente envergadura para intervenir en la recogida y comercialización de las canales, y con capacidad para amortiguar, en determinados momentos, las caídas estacionales de precios mediante medidas específicas como la autoretirada de excedentes, el almacenamiento y la reversión de la carne a los circuitos comerciales de consumo, lo que implica la disposición de un fondo de gestión de stocks.

Apoyo a la consolidación de una interprofesional -nacional y/o comunitaria-, que reuna a todos los componentes de la filial, que pueda participar como interlocutor en la adecuada canalización de los apoyos públicos y con una dimensión suficiente para llevar a cabo acciones de promoción.

Para todas estas medidas existen ya posibilidades de financiación via la reglamentación comunitaria en materia estructural -véanse R 1.360/78, R 866/90 y R. 2.328/91- ya referenciados en nuestro documento previo. En todo caso, lo que debería estudiarse es la posibilidad de adaptar la aplicación de estos reglamentos a las necesidades específicas del sector y coordinar su ejecución en base a unos objetivos sectoriales bien definidos. En el caso de que fuera

difícil de alcanzar a nivel de la Unión Europea -por la necesidad de una mínima coordinación entre los tres países más implicados en la producción cunícola- se podría pensar en un plan estratégico nacional, que desarrollara parte de las acciones mencionadas a escala estatal y que a la vez pudiera coordinar las diferentes ayudas ya existentes y que pudieran aplicarse al sector.

La vía alternativa **nacional**, que podría ser un paso previo a la presentación al Consejo de Ministros de la CEE, o para alcanzar parte de los objetivos exclusivamente a escala estatal -particularmente si no se llegara a alcanzar un consenso entre los diferentes países interesados- y, que se instrumentaría a través de un plan estratégico nacional, una de cuyas misiones debería ser el facilitar el

Tabla 5 .- Evolución del consumo de carne en Italia, Francia y España.

Tipo	Francia				Italia				España			
	1961	1971	1981	1991	1961	1971	1981	1991	1961	1971	1981	1991
vacuno	28,2	19,3	31,9	30,0	14,8	25,6	25,8	25,7	6,1	11,6	11,7	13,1
ovino	2,5	3,2	4,1	5,6	0,8	1,1	1,5	1,8	3,8	4,0	3,7	6,5
cerdo	26,2	31,8	36,5	38,0	8,3	13,8	24,3	31,8	8,3	14,8	27,9	49,4
pollo	9,2	12,8	16,7	21,8	5,4	12,5	18,3	19,7	3,0	9,3	22,5	23,7
conejo	4,0	5,2	2,9	3,0	1,0	2,0	3,6	4,0	1,0	0,9	(3,3)	2,0
total	70,1	82,2	92,1	97,4	30,3	55,0	73,5	82,9	22,2	40,6	69,1	94,7

## ESTRATEGIA DE FINANCIACION

Una vez identificados los problemas, aceptado sectorialmente el diagnóstico y diseñado un plan de activación, habrá que hacerlo llegar -a través de un memorandum ampliamente documentado y cifrado- a las instancias apropiadas, tanto a nivel nacional como comunitario, para obtener los recursos necesarios.

La vía comunitaria (Unión Europea) que sería la apropiada, si el memorandum es asumido por las sectoriales de diferentes países europeos, y que podría materializarse en:

a) Transmisión directa a la Comisión de las Comunidades Europeas.

b) Transmisión al Consejo de Ministros de las CCEE a través de los ministros respectivos de los países cuyas sectoriales suscriben al memorandum, o bien,

c) Transmisión al Parlamento Europeo a través de algún o varios europarlamentarios, para que el Parlamento lo asuma y pida a la Comisión de los CCEE la elaboración de una propuesta -procedimiento instaurado por el Tratado de Maastricht-.

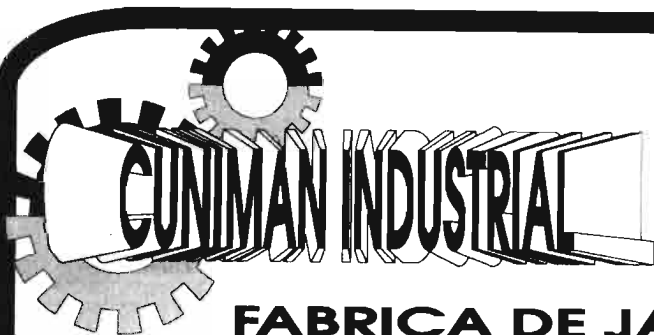
Es obvio que cualquiera de estos procedimientos exige una componente política muy considerable.

acceso al sector de las ayudas ya existentes de tipo estructural: programas de instalación de jóvenes, de ayuda a la inversión agrícola o agroalimentaria, fomento o promoción de la calidad...

## CONCLUSIONES

El trabajo precedente concluía señalándose el interés de examinar las perspectivas de individualización del sector cunícola vía una O.C.M. específica. Esta labor se ha iniciado con la presente exposición. La conclusión a la que se llega, **es que en las actuales circunstancias la creación de una O.C.M. para la carne de conejo no es factible.**

La alternativa posible sería la instauración de un bloque de medidas específicas de apoyo al sector. Su consecución, exige una profunda reflexión interna y después conjunta, si es posible, de las sectoriales de los países comunitarios en donde el conejo tiene una mayor importancia económica (Italia, Francia, España). Como conclusión de esta reflexión, debería seguirse **un gran esfuerzo de concienciación y presión** sobre las autoridades públicas para que estas asuman plenamente la necesidad de aportar un apoyo al sector cunícola que posibilitara su estructuración y relanzamiento en



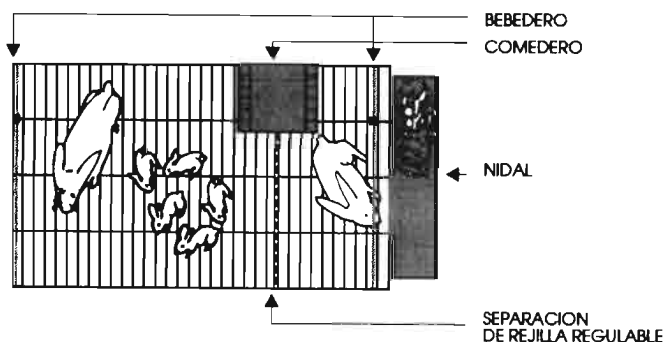
CON NOSOTROS COMIENZA  
LA ERA DEL ACERO INOXIDABLE 18/8

## FABRICA DE JAULAS

Teléfono-Fax 987-310972

Mansilla de las Mulas - LEON - (España)

# JAULAS DE ACERO INOXIDABLE Y GALVANIZADAS SISTEMA CUNIMAN PATENTADO



- 140 Gazapos por hueco al año
- Más ahorro genético
- Cubrición postparto a los 10 días
- Destete a los 38 días
- Más ahorro en trabajo

**Ma**  
ULLASTRET

## GRANJA CUNÍCOLA "martí agustí"

n.º registro G. 849-001

\* conejos reproductores mejorados  
en base a:

CONTROLES INDIVIDUALES  
CONTROLES DE LÍNEAS  
CONTROLES DE RAZAS

(AGP) razas puras: NEOZELANDÉS BLANCO y CALIFORNIANO

(GP) cruces seleccionados: líneas hembra (MP/MM) y macho (PP/PM)



sanidad  
rusticidad  
prolificidad  
instinto maternal  
viabilidad



sanidad  
ardor sexual  
crecimiento  
conformación  
rendimiento

### PEDIDOS E INFORMACIÓN:

calle Notaría, 9  
17133 ULLASTRET  
(Girona)

972-75 77 71

GRANJA EQUIPADA CON JAULAS Y ACCESORIOS **EXTRONA** GARANTIA DE BUEN MANEJO, HIGIENE, Y SANIDAD.





tanto que actividad económica con perspectivas de futuro.

## BIBLIOGRAFÍA

Alfranca, O. 1993 Cal una O.C.M. per el sector cunícola ? *Conills*, 8: 10.

Alvarez, J y Valls, R. 1993. *Memoria del XVIII Symposium de Cunicultura ASESCU*. Granollers.

Anónimo. 1993. Note de Conjuncture. *Cuniculture*. 110: 114.

Bansbank, B 1993. Meat demand economics.

Worshop «*Meat consumption*». Bruselas.

Baudin, P. 1993. L'Europe face a ses marchés agricoles. Ed. Economica, Coll. Economie Agricole et Agro-alimentaire.

Cendra, M.A. 1989. La nova reglamentació de la CEE en favor del fruits secs. *Integració Europea*, 4: 137.

Lebas, F. y Colin, M. 1992. World Rabbit Production and Research Situation. *Proceedings 5th World Rabbit Congress*. Corvallis USA.

Rafel, O. 1992. Producción, consumo y comercio exterior de conejo en España. *Cunicultura*, 95: 23.

Difícil pues lo tenemos...

*La CUNICULTURA adolece de dos graves problemas:*

- **Estructurales:** falta de productividad, escasa profesionalidad, estacionalidad productiva, insuficiente rentabilidad, problemas de comercialización, saturación del mercado, inelasticidad del producto...

- **Organizativos:** desunión del sector, falta de asociaciones nacionales fuertes, dependencia sectores comercializadores, falta de promoción (márketing), excesivas áreas con bajo consumo...

*Ante esta situación, NO ES POSIBLE EN ABSOLUTO:*

- Llegar a un **proteccionismo del mercado interior**, y menos existiendo acuerdos preferenciales con determinados países del Este (Hungría, Polonia, Repúblicas Chequia y Eslovaca).

- Aplicar un **régimen de ayudas directas** (primas), ello es absolutamente inaplicable, de acuerdo con las premisas que rigen para este tipo de subvenciones.

- Una O.C.M. especial para conejos no parece tampoco factible en estos momentos.

*Oportunidad de POSIBLES AYUDAS INDIRECTAS:*

- Formación profesional, ayuda a la mejora genética o a proyectos de mejora sanitaria.

- Establecer normas de comercialización,

- Apoyos para regularización de la oferta de canales.

- Apoyos para la constitución de interprofesionales.

(NINGUNA AYUDA APOYA DIRECTAMENTE LA ECONOMIA DEL CUNICULTOR)

*Recurrir a la VÍA POLÍTICA...*

Alternativa harto improbable, dado que requiere un estudio muy profundo basado en una organización sectorial comunitaria muy bien estructurada -cosa que por ahora no existe-, para mover y aunar las «voluntades políticas» a nivel de las más altas instancias, sin olvidar del Parlamento Europeo. Sobre este sistema, téngase en cuenta que los países consumidores de carne de conejo de la Unión Europea somos minoritarios...

Nos preguntamos: **¿De que nos sirve CEE a los cunicultores?** RESPÓNDANSE USTEDES MISMOS LA PREGUNTA.